

Apéndice A: Protocolo de Distanciamiento Social

Nombre de la empresa:

Dirección de la empresa:

Superficie de espacio abierto al público (aproximadamente, en pies cuadrados):

Las empresas deben implementar todas las medidas aplicables indicadas a continuación; si una empresa no implementa alguna, debe estar preparada para explicar por qué no es aplicable a ella.

Letreros:

Letreros en cada entrada pública al local para informar a todos los empleados y clientes de que deben: evitar entrar si tienen tos o fiebre; mantener una distancia mínima de seis pies (2 metros) con las demás personas; estornudar y toser en pañuelos de tela o papel o, si no disponen de uno, en el codo; y no estrechar la mano ni participar en ningún contacto físico innecesario.

Letreros con una copia del Protocolo de Distanciamiento Social en cada entrada pública al local.

Medidas para Proteger la Salud de los Empleados (marque todas las aplicables al local de la empresa):

Todas las personas que pueden realizar sus tareas laborales desde casa han recibido instrucciones de hacerlo.

Se ha comunicado a todos los empleados que no vengán a trabajar si están enfermos.

Se están haciendo controles para detectar síntomas antes de permitir a los empleados entrar en el espacio de trabajo.

Todos los escritorios o estaciones de trabajo individuales están separados por al menos seis pies (2 metros).

Las salas de descanso, baños y otras áreas comunes se desinfectan con frecuencia, con el siguiente horario:

Salas de descanso:

Baños:

Otras

Hay desinfectantes y materiales relacionados para todos los empleados en las siguientes ubicaciones:

Hay desinfectante de manos eficaz contra COVID-19 para todos los empleados en las siguientes ubicaciones:

Hay jabón y agua para todos los empleados en las siguientes ubicaciones:

Se han distribuido copias de este Protocolo a todos los empleados.

Opcional: describa otras medidas:

Medidas para Evitar que se Formen Grupos (marque todas las aplicables al local de la empresa):

Limitar el número de clientes presentes en la tienda a [Escriba el número máximo aquí], lo que permitirá a clientes y empleados mantener fácilmente una distancia de al menos seis pies (2 metros) entre sí siempre que sea posible.

Apéndice A: Protocolo de Distanciamiento Social

- Poner a un empleado en la puerta para asegurarse de que no se sobrepase el número máximo de clientes en el local indicado arriba.
- Poner límites por persona a los productos que se agoten rápidamente para reducir grupos y colas.
Explique:
- Opcional: describa otras medidas:

Medidas para Mantener a las Personas Separadas al Menos Seis Pies (2 Metros) (marque todas las aplicables al local de la empresa)

- Poner letreros en el exterior de la tienda para recordar a la gente que debe guardar una distancia de al menos seis pies (2 metros) entre sí, incluso cuando esté haciendo cola.
- Poner cinta u otras señales a intervalos de al menos seis pies (2 metros) en las áreas donde los clientes hagan cola dentro de la tienda y en las aceras junto a las entradas públicas, con carteles que indiquen a los clientes que deben usar las marcas para mantener la distancia.
- Separar las áreas de pedido de las áreas de entrega para evitar que se formen grupos de clientes.
- Todos los empleados han recibido instrucciones de mantenerse a al menos seis pies (2 metros) de distancia de los clientes y entre sí, aunque los empleados pueden acercarse momentáneamente cuando sea necesario para aceptar pagos, entregar productos o servicios, o para cualquier otra acción necesaria.
- Opcional: describa otras medidas:

Medidas para Evitar Contactos Innesarios (marque todas las aplicables al local de la empresa):

- Evitar que las personas se sirvan a sí mismas artículos relacionados con la alimentación.
 - El personal es el encargado de proporcionar tapas para tazas y artículos tipo barra de comidas; los clientes no se sirven directamente.
 - No hay contenedores de alimentos a granel para que los clientes se sirvan directamente.
- No permitir que los clientes traigan sus propias bolsas, tazas u otros artículos reutilizables de casa.
- Proporcionar sistemas de pago sin contacto o, si no se puede, desinfectar los sistemas de pago periódicamente. Describa:
- Opcional: describa otras medidas (por ejemplo, reservar unas horas solo para personas mayores):

Medidas para Aumentar la Desinfección (marque todas las aplicables al local de la empresa):

- Hay toallitas desinfectantes eficaces contra COVID-19 cerca de los carritos y cestas de la compra.
- Hay empleados con la tarea de desinfectar carritos y cestas periódicamente.
- Hay desinfectante de manos, agua y jabón, o desinfectante eficaz disponible para el público en o cerca de la entrada del local, en los mostradores de pago y en cualquier otro lugar (dentro o inmediatamente fuera de la tienda) en que la gente tenga interacciones directas.
- Desinfectar todos los portales de pago, bolígrafos y lápices después de cada uso.
- Desinfectar todas las superficies de mucho contacto con frecuencia.

Apéndice A: Protocolo de Distanciamiento Social

Opcional: describa otras medidas:

* Cualquier medida adicional que no esté incluida aquí debe figurar en páginas separadas, que la empresa debe adjuntar a este documento.

Si tiene preguntas o comentarios sobre este protocolo, puede dirigirse a:

Nombre:

Número de teléfono: